



Curso 2020/2021
en el CEIP Sagrados
Corazones

Preguntas Frecuentes
de inicio de curso

¿Habrá colegio este curso?

- Durante el curso 2020/2021, el alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, tienen prevista una asistencia a los centros educativos totalmente presencial. Solo habrá enseñanza telemática en caso de que se establezca de nuevo un confinamiento o algún periodo de cuarentena por algún caso positivo de COVID-19.

¿Qué día empieza el colegio?

- Según el calendario escolar de la Comunidad Valenciana, comenzaremos las clases el **día 7 de septiembre** y finalizarán el 23 de junio.
- Como días festivos locales, están las fiestas de Redován: 8 y 29 de septiembre.
- Los días no lectivos a nivel local son:
 - 7 de diciembre
 - 15 de febrero
 - 18 de marzo
- Se puede ver el **calendario completo** en la página web del colegio:

<https://mestreacasa.gva.es/web/sagradoscorazones/12>

¿Cómo será la entrada el día 7 de septiembre?

- Este curso, la entrada a clases el día 7 será de forma **escalonada en 3 turnos** para evitar las aglomeraciones, pero se parecerá a la entrada de otros años en que el alumnado acudirá a las filas donde formaba el curso anterior y el profesorado le guiará hasta las aulas de este curso, excepto el alumnado que pasa a 5 años, que para evitar aglomeraciones entrarán todos los grupos por la puerta de Educación Infantil.

INSTRUCCIONES PRIMER DÍA

¿EL resto del curso se entrará también así?

- No, el resto del curso solo habrá dos turnos de entrada: a las 9:00 horas y a las 9:10 horas.
- A las 9:00 horas entrarán los siguientes niveles:
 - 6º de Primaria: Laterales del Lucernario
 - 5 años: Lucernario
 - 2º Primaria: Pabellón Nuevo
 - 4º Primaria: centro del Pabellón Gris
 - 5º Primaria: primera puerta Pabellón Gris
 - 4 años: Patio Educación Infantil
- A las 9:10 horas entrarán los demás niveles:
 - 1º Primaria: A y B Pabellón Nuevo; C y D centro del Pabellón Gris
 - 3º Primaria: A y B Lucernario; C y D primera puerta Pabellón Gris
 - 3 años: Patio Educación Infantil

¿Y CÓMO SERÁN LAS SALIDAS?

- También deben ser **escalonadas** y lo más ágiles posible. Las familias y el alumnado no se podrán quedar deambulando por el centro.
- A las 12:50 (en septiembre y junio) o a las 13:50 horas (de octubre a mayo) saldrán los siguientes niveles:
 - 1º Primaria: A y B Pabellón Nuevo; C y D centro del Pabellón Gris
 - 3º Primaria: A y B Lucernario; C y D primera puerta Pabellón Gris
 - 3 años: Patio Educación Infantil
- A las 13:00 (en septiembre y junio) o a las 14:00 horas (de octubre a mayo) saldrán los siguientes niveles:
 - 4 años: Patio Educación Infantil
 - 6º de Primaria: laterales del Lucernario
 - 5 años: Lucernario
 - 2º Primaria: Pabellón nuevo
 - 4º Primaria: centro del Pabellón Gris
 - 5º Primaria: primera puerta Pabellón Gris

Además de las entradas escalonadas, ¿qué otras medidas se tomarán para evitar aglomeraciones en las entradas y salidas al centro?

- Las familias del alumnado no deberán entrar al recinto escolar.
- El acceso al recinto escolar se realizará por distintas puertas según los niveles/grupos del alumnado:
 - 5 años, 3º Primaria, 5º Primaria y 6º de Primaria: por la puerta principal de Padre Manjón, la que está entre el comedor y el Pabellón Gris.
 - 1º Primaria, 2º Primaria y 4º Primaria: por la puerta del autobús en Escorrata.
 - 3 y 4 años: Patio Educación Infantil, en la esquina junto al Consultorio Médico.

¿Qué otras medidas de seguridad se van a adoptar?

- No se podrá entrar al centro si se presentan **síntomas de COVID-19**: tos, fiebre, dificultad respiratoria...
- El alumnado de 1º a 6º deberá entrar al recinto escolar con **mascarilla**, al igual que todos los familiares mayores de 6 años.
- En todas las aulas y en las entradas a los edificios habrá **gel hidroalcohólico** para la higiene de manos, y en todos los baños habrá jabón y papel, así como papeleras con tapadera accionada con pedal.
- Desde 3 años a 2º de Primaria se han formado **grupos de convivencia estable** con un máximo de 20 alumnos/as, aunque se flexibiliza hasta 25.

¿Qué significa grupo estable de convivencia?

- Los grupos estables de convivencia se constituyen desde 3 años hasta 2º.
- Significa que ese alumnado no será necesario que mantenga la distancia interpersonal de seguridad en su grupo-clase pero no podrán interrelacionarse con otros grupos del centro.
- La idea que proponen las autoridades sanitarias es que estos grupos mantengan una relación estable con unos determinados compañeros y maestros/as como si estuvieran en casa, como en familia.
- El límite de alumnado permite un mayor control del contagio en caso de haberlo y permite que la expansión sea menos rápida y afecte a menos personas.

- En los grupos estables de convivencia solo interactuará con el alumnado el profesorado tutor.
- En Infantil, Los apoyos estarán, en la medida de lo posible, un mes en cada aula.
- El profesorado especialista, preferentemente, impartirá sus asignaturas por videoconferencia o a través del profesorado tutor.
- En caso de docencia directa por parte de los especialistas, ésta se realizará al aire libre o en el aula pero manteniendo 1,5m de distancia entre el alumnado y el profesorado tutor.
- El profesorado especialista y de apoyo llevará puesta la protección respiratoria.

¿Qué pasa con los grupos que no son grupos estables de convivencia?

- Desde 3º hasta 6º, no se forman grupos estables de convivencia. Por lo tanto, en estos grupos, el alumnado mantendrá la distancia interpersonal de seguridad de 1,5m.
- Para ello, la ubicación de las aulas de algunos niveles se ha tenido que cambiar para alojar a los grupos más numerosos en las aulas más grandes del centro.
- El desarrollo de las asignaturas del currículo será lo más parecido a lo que ha sido en cursos anteriores, preferentemente en 5º y 6º de Primaria, con la interacción del profesorado especialista de forma normalizada.
- Para impartir docencia en los grupos que se han creado de más, el profesorado especialista podrá ser tutor/a o cotutores, preferentemente, en los grupos que no son grupos estables de convivencia.

¿Se han cambiado los grupos para crear los grupos estables de convivencia?

- Sí, desde 3 años hasta 2º se ha tenido que reagrupar al alumnado para crear los grupos estables de convivencia, ya que estos grupos estables se deben mantener de la misma forma a la hora de usar el servicio de comedor.

¿Dónde podemos ver los nuevos grupos formados?

- Los nuevos grupos se han publicado en la página web del centro:

<https://mestreacasa.gva.es/web/sagradoscorazones/7>

Si los grupos nuevos forman en la fila del curso pasado pero este curso los grupos han cambiado... ¿cómo se hará el reparto?

- Todos los cursos, el reagrupamiento del alumnado se realiza cuando pasan de Educación Infantil a Educación Primaria. El procedimiento será el mismo: el alumnado será acompañado por el profesorado del curso pasado al interior del centro, donde se habilitarán espacios amplios para evitar las aglomeraciones y que el alumnado cumpla con la separación debida. Allí se presentará al nuevo profesorado y se formará las nuevas filas para ir a las nuevas aulas.

¿Qué pasa si un alumno/a presenta **síntomas** a lo largo de la mañana?

- En el centro se ha habilitado cuatro espacios de aislamiento donde se llevaría a dicho alumno/a, junto con un maestro/a que lo acompañe, y se llamaría a la familia para que viniera a recogerlo.
- La familia debe ponerse en contacto con el consultorio médico o con el teléfono habilitado para ello por la Generalitat Valenciana y comentar el caso para descartar o confirmar que dichos síntomas sean indicadores de COVID-19.
- A partir de este paso, las familias deberán seguir las instrucciones del personal sanitario. Si se activa el protocolo y deciden realizar un test PCR, deberán quedarse en casa en cuarentena hasta que reciban los resultados de dicha prueba.

Todas estas normas e instrucciones, ¿se pueden consultar en algún sitio?

- Sí. Todas estas normas, instrucciones, indicaciones, recomendaciones y controles en cuanto a medidas de higiene y seguridad ante el COVID-19, están incluidas en el Plan de Contingencia que ha elaborado el centro.
- Dicho documento se irá actualizando y modificando según se vayan recibiendo nuevas indicaciones de las autoridades sanitarias y/o educativas de la Generalitat Valenciana.
- Para consultar dicho documento, se puede ver en la página web del colegio, en el apartado Secretaría > PEC o a través del siguiente enlace:

PLAN DE CONTINGENCIA

- También se puede consultar el nuevo protocolo de protección y prevención que nos ha llegado a los centros.

PROTOCOLO DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN (CONSELLERÍA)

¿Cuál será el horario de atención a las familias?

- El horario de atención a las familias será, aproximadamente, el habitual: a primera y a última hora de la mañana, pero este año solo se atenderá a las personas que pidan cita previa.
- Se habilitarán muchos trámites a través de La página web del colegio, en el apartado Secretaría.
- Para recoger al alumnado fuera del horario de entrada y/o salida del colegio también hay que pedir cita previa, además de pasar por Conserjería a firmar en el libro de registro de recogidas del alumnado. Será el conserje o un maestro/a que esté de guardia el que vaya al aula a recoger al alumnado, no el familiar.
- Para pedir cita previa, se podrá llamar por teléfono al 966904270 o enviando un correo a colegioredoval@hotmail.com indicando en el asunto: "Cita previa", e indicando el asunto a tratar en el cuerpo del mensaje.

¿Habrá servicio de comedor este curso?

- Sí. En el comedor se mantendrán las mismas medidas que en las aulas de clase: de 3º a 2º se mantendrán los grupos estables de convivencia creados en las aulas, y de 3º a 6º se mantendrá la distancia interpersonal de seguridad de 1,5m entre alumnos/as.
- Para separar los grupos estables de convivencia entre sí, se han adquirido mamparas de protección.
- Algunos grupos comerán en las aulas para reducir el número de comensales que acuden al comedor, ya que el aforo se ha visto notablemente reducido por estas medidas.

¿Qué pasa con el alumnado con necesidades educativas especiales?

- El alumnado con necesidades educativas especiales recibirá sus apoyos correspondientes, tanto de Pedagogía Terapéutica como de Audición y Lenguaje.

¿Y qué pasa con el alumnado con enfermedades crónicas y que son población vulnerable ante el COVID-19?

- Este alumnado recibirá las medidas que estipule el personal sanitario. Para ello, si hay que tomar alguna medida especial, las familias deberán aportar informe médico al centro para que podamos actuar de la forma correcta.

¿Cómo serán los recreos?

- Escalonados. Para ello, este curso se han realizado dos horarios diferentes de Primaria y dos horarios diferentes de Infantil.
- El alumnado almorzará en las aulas y luego saldrá al patio a jugar.
- Cuando salgan al patio, se reforzará la limpieza en los baños de las aulas, y cuando termine su turno de recreo, se desinfectarán las zonas de juego utilizadas.
- Además, las zonas del patio de juego estarán delimitadas para separar los distintos grupos del centro.

¿Se dará la Educación Física?

- Sí. La Educación Física se realiza al aire libre, y se realizará manteniendo las medidas de seguridad.

¿Se llevará la mascarilla en esta asignatura?

- En principio sí, pero si la actividad física es intensa, se podrán quitar la mascarilla.
- También se desinfectará el material colectivo que se utilice y se mantendrá la distancia de seguridad.
- Los vestuarios no se utilizarán de momento, ya que en su uso no podemos garantizar que se cumplan las medidas de seguridad.

¿Y qué hay de la asignatura de música? ¿Se va a tocar la flauta?

- En música se tocará la flauta pero, obviamente, no se podrá compartir.
- Los instrumentos colectivos se desinfectarán al terminar de usarlos, así como la utilización del gel hidroalcohólico antes de su uso.
- El aula de música solo se utilizará cuando resulte imprescindible para alguna cuestión concreta del temario de la asignatura.

Si mis hijos/as son nuevos en el centro y no sé dónde se forman las filas... ¿qué puedo hacer?

- Habrá que comentarlo al personal que esté en la puerta y acercarse a Secretaría, donde habrá profesorado para atenderles y acompañarles a su correspondiente fila.

¿Y si tengo varios hijos/as y entran a la misma hora pero por sitios distintos?

- Estos casos deberán comentarse con el equipo directivo para que podamos dar una solución. Son casos concretos que no se pueden conocer de antemano, aunque contamos con que a varias familias les sucederá lo mismo.

¿Qué puedo hacer si me quedan dudas sin resolver?

- Se puede consultar la sección de Preguntas Frecuentes que ha elaborado la Consellería de Educación en la Web "Aula segura". Para acceder a ella, hacemos clic en el siguiente enlace:

<https://portal.edu.gva.es/aulasegura/es/faq/>

- También se puede llenar un formulario al que se accede haciendo clic en el enlace al pie de esta página y pedir que se responda a alguna duda concreta y así se puede ir ampliando este recopilatorio de instrucciones del curso 2020/2021 para familias:

Formulario para dudas